



Dirección General de  
Recursos Humanos  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
E INVESTIGACIÓN

## Comunidad de Madrid

Reunida la Junta de Méritos de centros docentes de la Consejería de Educación e Investigación, el día 26 de abril de 2018, acordó la aprobación y publicación de la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de méritos convocado por **Orden 600/2018, de 28 de febrero (BOCM 9 de marzo de 2018) REF.: 2181766**, con expresión de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos preferentes y no preferentes, así como la puntuación total obtenida por ambos conceptos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.1 de la Ley 4/1989, de 6 de abril, de provisión de puestos de trabajo reservado a personal funcionario de la Comunidad de Madrid.

En consecuencia, adjunto se remite el **listado provisional** para su publicación el día 17 de mayo de 2018 y se hace constar que, conforme a lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados en esta convocatoria disponen de un **plazo de 10 días hábiles**, contados a partir del día hábil siguiente al de la publicación en los tabloneros de anuncios (**desde el día 18 hasta el 31 de mayo, ambos inclusive**), para formular alegaciones contra la citada publicación o, en su caso, desistir de la solicitud presentada, en su totalidad.

A los efectos de notificación se entenderá como fecha de publicación el día 17 de mayo de 2018.

Madrid, a 16 de mayo de 2018  
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE MÉRITOS

Fdo.: José M.<sup>a</sup> Escribano Rodríguez